BOGOTÁ | DASCD

MEMORANDO|

DEP.ADM. SERVICIO CIVIL DISTRITAL 16-03-2021 04:02:45
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE655 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:90 - OFICINA ASESORA DE PLANEACION/CONTRERAS AM
DESTINO: SUB. DE GESTION DIST. DE BIENESTAR, DESAR. Y DES./HORT
ASUNTO: VIABILIDAD TECNICA OBJETOS CONTRACTUALES PARA EL
OBS: N/A

OAP
Bogotá. D.C.,

PARA: **JOSE AGUSTIN HORTUA MORA**
Subdirector de Gestión Distrital de Bienestar Desarrollo y Desempeño

DE: **JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

ASUNTO: Viabilidad técnica Objetos Contractuales para el Proyecto 7670 Implementación de acciones efectivas para la gestión integral del talento humano distrital al servicio de la Bogotá del Siglo XXI. con radicado IE 535 del 03- Mar-2021 Línea 49.

En atención a la necesidad del asunto, se informa que revisado el *Plan de Acción Plurianual* de la Formulación del Proyecto de Inversión **7670**"*Implementación de acciones efectivas para la gestión integral del talento humano distrital al servicio de la Bogotá del Siglo XXI*" IE- 530, 030321, con ajuste por correo 040321, se ha identificado que el objeto contractual:

a) **Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las acciones comunicativas, la implementación y el seguimiento del producto "Lenguaje Organizacional Incluyente" perteneciente a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano a nivel distrital.** *de la línea 49 del PAA /020321*.

Guarda relación directa con la:
Meta 8. Asistir y apoyar a 52 entidades, organismos para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros y dependencias en las entidades distritales.

Actividad 27: Implementar los productos de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano.

Además, el proyecto de inversión 7670 se encuentra inscrito en el Propósito No. 05 "*Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente*" del Plan de Desarrollo 2020-2024 *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI* y su ejecución se realiza en el marco del programa 56 denominado "*Gestión Pública Efectiva*", en cuyas estrategias de acción se encuentra: Gestión Pública eficaz y eficiente, con participación ciudadana incidente, Fortalecimiento de la Gestión Pública Local, Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente, y ciudadanía consciente.

Por estas razones, la viabilidad técnica de dichos Objetos Contractuales se considera ***Favorable***.

Cordialmente,

SLENDY CONTRERAS AMADO

ACCIÓN	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectado por:	Ruby H. Valenzuela Q.	**Profesional Especializado OAP**		**04-Mar-2021**
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).				